

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE
DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

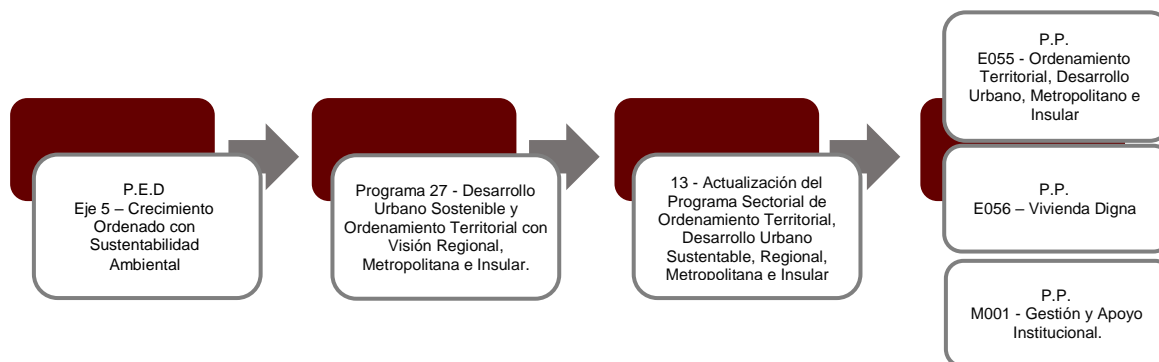
La **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$83,186,178.00**, por tal motivo establece los siguientes montos para el desarrollo de tres programas presupuestarios:

- **E055 – Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Metropolitano e Insular**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$29,072,787.00
- **E056 – Vivienda Digna**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$27,540,168.00

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$26,573,223.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E055– Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Metropolitano e Insular										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar un Estado ordenado e integralmente planeado de los asentamientos humanos, los centros de población, las zonas metropolitanas e insulares, para tener entornos urbanos compactos, productivos, competitivos, incluyentes bajo el modelo de sustentabilidad que contribuya a la ordenación de la actividad económica, social e impulsen que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles para una mejor calidad de vida de sus habitantes, mediante políticas de ordenamiento territorial, urbano, metropolitano e insular en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.	Población Urbana y Rural.	Ascendente	Sexenal	75.97	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.97		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E055- Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Metropolitano e Insular									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Los asentamientos humanos del Estado se regulan a través de instrumentos de planeación, normativos y gobernanza, permitiendo un crecimiento ordenado en el territorio.	Porcentaje del territorio integralmente planeado y regulado.	Ascendente	Anual	17.25	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	17.25		
C01 - Ordenamiento Territorial, Metropolitano, Desarrollo Urbano e Insular integralmente planeado.	Porcentaje de instrumentos de planeación realizados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Constancias de compatibilidad territorial emitidas.	Porcentaje de constancias de compatibilidad emitidas.	Ascendente	Trimestral	97.56	Si	95.31	101.44	-	-	103.99%	101.176%
						96.94	97.56	97.67	97.72		
C03 - Obras y/o Proyectos de infraestructura urbana realizadas y supervisadas.	Porcentaje de obras y/o proyectos de infraestructura urbana realizadas y supervisadas.	Ascendente	Semestral	3.33	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	1.67	1.67		
C04 - Acreditaciones de asesores inmobiliarios emitidas.	Porcentaje de acreditaciones emitidas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E056 - Vivienda Digna									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a establecer las condiciones para proporcionar vivienda adecuada y accesible para los habitantes del Estado, mediante la generación de bases institucionales y jurídicas, para impulsar la promoción y financiación de vivienda en sus diferentes modalidades, alineadas a los programas y políticas nacionales e internacionales.	Subsidios para la Vivienda.	Ascendente	Anual	1,000.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,000.00		
P - Población en situación de vulnerabilidad del Estado tiene acceso a una solución habitacional.	Porcentaje de Producción de Vivienda Social en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	48.27	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	48.27		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E056 – Vivienda Digna									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Soluciones habitacionales registradas	Porcentaje de soluciones habitacionales registradas.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	249.93%	249.93%
						0.00	40.01	0.00	58.99		
C02 - Gestión de trámites y permisos para la regularización administrativa.	Porcentaje de lotes regularizados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						100.00	100.00	100.00	0.00		
C03 - Títulos de Propiedad emitidos.	Porcentaje de títulos de propiedad emitidos.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la Administración Pública Estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	71.82	Si	0.00	8.11	-	-	150.00%	110.28%
						2.27	5.40	21.62	45.95		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E055 – Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Metropolitano e Insular**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma sexenal.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad aclara que “se tenía programado 3 instrumentos de los cuales se realizaron 3, se concluyeron 2 instrumentos de planeación metropolitana, el Programa de Ordenamiento Metropolitano de la zona metropolitana de Cancún y el Programa de Ordenamiento Metropolitano de la zona metropolitana de Chetumal”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **103.99%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad indica que “se rebasó la meta debido a la demanda. Se tenía programado emitir 200 constancias de 205 solicitudes, y se lograron emitir 210 constancias de 207 solicitudes recibidas, atendiendo en su totalidad y unas pendientes del trimestre anterior. En este indicador se realizó una modificación de la meta anual derivado de ajustes solicitados a la SEFIPLAN mediante oficio SEDETUS/SST/0023/2021. Se tenía programado emitir 610 constancias al año y se modificó a 720”.
- **Componente 03:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad aclara que “se acreditaron 20 asesores inmobiliarios de las 20 solicitudes recibidas, sin embargo, fue menos de lo programado, debido al poco interés de los prestadores de servicios inmobiliarios para acreditarse. Se tenía programado la emisión de 45 acreditaciones”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **E056 – Vivienda Digna**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **249.93%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que “en el periodo que comprende enero a junio de 2021, en el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda, los Organismos Nacionales de Vivienda otorgaron subsidios federales para programas de vivienda en Quintana Roo, rebasando la meta programada en este primer semestre del año, se tenía programado 2,852 subsidios y se otorgaron 10,389”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que “cabe hacer mención que derivado de la pandemia COVID-19, las instancias Municipales y Estatales no autorizaron las solicitudes correspondientes programadas para el segundo trimestre del 2021, se tenía programado la regularización de 208 lotes”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que “derivado de la entrada en vigor del Acuerdo por el que se determina la aplicación y ejecución del Programa de reestructuración para Titulación 2021, en este semestre se logra alcanzar la meta anual programada (400 títulos) teniendo la expedición de 444 títulos de propiedad atendiendo el 100 por ciento de las propuestas presentadas”.
- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **150.00%** con respecto a la meta programada en el trimestre. La entidad justifica que “en este trimestre se sumaron esfuerzos para cumplir lo que a la fecha se tenía programado, alcanzando en un nivel satisfactorio los 2 indicadores programados para este trimestre y uno más que no se había logrado cumplir en el anterior, se tenían programado 2 y se alcanzó el cumplimiento de 3 indicadores.

Derivado del ajuste programático que se realizó a los programas presupuestarios sustantivos mediante solicitud a la SEFIPLAN a través del oficio No. SEDETUS/SST/0023/2021 y SEDETUS/SST/0053/2021 donde se vieron afectados el número total de indicadores, se modificó la meta anual de 44 indicadores a 37 indicadores totales al año, esperando el cumplimiento de 28 indicadores en nivel satisfactorio”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.